

OFERENTE



**SEMIM**

Servicios de Mantenimiento e Ingeniería Motriz, S. A.

FIRMA



DIVISIÓN DE COMPRAS  
**YUDHILMA MONTES DE OCA**  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICA  
AV. MÉXICO #52 ESQ. LEOPOLDO NAVARRO, GASCUE, SANTO DOMINGO, DN.

---

## **OFERTA TECNICA-ECONOMICA**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE PISOS EN LA SEDE CENTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS”**

**REFERENCIA:  
SUPBANCO-DAF-CM-2022-0070**

**FECHA: 04/11/2020**

# OFERTA TECNICA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE PISOS EN LA SEDE  
CENTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS”

REFERENCIA:  
SUPBANCO-DAF-CM-2022-0070





04 de noviembre de 2022

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS****PRESENTACIÓN DE OFERTA**

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

---



---



---



---

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

---



---



---



---



- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, la misma debe tener vigencia de UN (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un UNO por ciento (1%) del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM) sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

**MERLIN FRANCISCO VASQUEZ ARAUJO** en calidad de **GERENTE GENERAL** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ, SRL**

Firma \_\_\_\_\_





## Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

## FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

## DIVISION DE COMPRAS

Fecha: 04/11/2022

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: <b>SERVICIOS DE MANTEMIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ, (SEMIM SRL)</b>
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i>
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: <b>RNC # 130-15692-1</b>
4. RPE del Oferente: <b>RPE # 13244</b>
5. Domicilio legal del Oferente: <b>Benjamín, # 12 Uribe, edificio francés, 2do. Piso. San Cristóbal.</b>
6. Información del Representante autorizado del Oferente:  Nombre: <b>Merlin Francisco Vásquez Araujo</b>  Dirección: <b>Benjamín, # 12 Uribe, edificio francés, 2do. Piso. San Cristóbal.</b>  Números de teléfono y fax: <b>(809) 288-1414 Ofic. 809-501-7494 Cel.</b>  Dirección de correo electrónico: <b>mvasquez@semim.net y/o mramirez@semim.net</b>





**República Dominicana**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**RNC: 4-01-50625-4**  
**CERTIFICACIÓN**

No. de Certificación: **C0222954193267**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ SRL**, RNC No. **130156921**, con su domicilio y asiento fiscal en **SAN CRISTOBAL**, Administración Local **ADM LOCAL SAN CRISTOBAL**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• <b>ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS</b>	• <b>ACTIVOS IMPONIBLES</b>
• <b>OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM</b>	• <b>IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES</b>
• <b>RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA</b>	• <b>CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL</b>
• <b>ITBIS</b>	

**Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los treinta y uno (31) días del mes de octubre del año dos mil veintidos (2022).**

**NOTAS:**

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: H1XL-PRKL-Q8D1-6672-4178-6821 sha1: ZKUhsA0jkQTW6Kmavoc0st8XDSY= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 H1XL-PRKL-Q8D1-6672-4178-6821

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 809-200-6060 (desde el interior sin cargos).





4-01-51707-8

**CERTIFICACION No. 2762443**

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ SRL** con RNC/Cédula **1-30-15692-1**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 2 días del mes de Noviembre del año 2022.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:  
<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **2762443-03080021-52022**
- Pin: **7343**

**NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA**

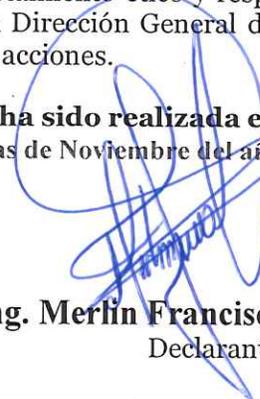


## COMPROMISO ÉTICO DE PROVEEDORES (AS) DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Quien suscribe, **MERLIN FRANCISCO VASQUEZ ARAUJO** de nacionalidad DOMINICANO, mayor de edad, estado civil CASADO, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral o pasaporte núm. 002-0009090-0 , actuando como persona física o en representación de la persona jurídica o consorcio **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ SR**, provisto (a) del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) núm. 130156921 y del Registro de Proveedores del Estado (RPE) núm. 13244, que participa en el procedimiento de contratación pública núm. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0070, relativo a LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACION DE PISOS EN LA SEDE CENTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**, llevado a cabo por la institución contratante **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REP.DOM**, reconoce haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021, y mediante la presente declaración acepta y se adhiere a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se compromete a lo siguiente:

- No ofrecer o conceder, de forma directa o indirecta, a funcionarios o servidores públicos, o a terceros, en el contexto de la actividad empresarial involucrada, regalos, obsequios u otras ventajas, ya sean en metálico o en forma de otras prestaciones.
- No realizar acuerdos ilícitos y anticompetitivos con el fin de distorsionar el resultado del procedimiento de contratación pública.
- Actuar de buena fe y con apego irrestricto a lo establecido en las bases de la contratación, la oferta presentada, el contrato y la normativa que rige el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), y entregar los bienes y servicios adjudicados con la calidad, especificaciones técnicas y en los plazos requeridos en las bases de la contratación.
- Informar a la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación del proveedor.
- Mantener un comportamiento ético y responsable siguiendo las políticas, normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas, asumiendo las consecuencias de sus acciones.

**La presente declaración ha sido realizada en la ciudad de San Cristobal, provincia SAN CRISTOBAL a los 4 Días de Noviembre del año 2022.**

  
**Ing. Merlin Francisco Vasquez Araujo**  
Declarante





# Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de San Cristóbal, Inc.

Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de San Cristóbal, Inc.  
 Av. Constitución No. 95, Edif. de la Gobernación Provincial, San Cristóbal  
 Teléfonos (809) 528-3344 / (809) 528-9693 / 809-528-2294  
 e-mail: camara.sc@claro.net / camaracomerciosc@hotmail.com  
 San Cristóbal, República Dominicana  
 RNC: 4-14-01149-2

015289



## Certificado de Registro Mercantil Sociedad de Responsabilidad Limitada

Registro No. 36663C

<b>MODIFICACIÓN</b>					
Denominación Social: <b>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ, (SEMIM), S.R.L.</b>					
Fecha Asamblea Constitutiva/Acto		10/03/2009		RNC: 1-30-15692-1	
Fecha Emisión:		25/03/2009		Fecha última Modificación: 03/05/2021	
Fecha Vencimiento: 25/03/2023					
<b>Dirección de la Empresa</b>					
Calle: CALLE BENJAMIN URIBE NO.12,EDIFICIO FRANCES,SEGUNDO NIVEL					Apartado Postal:
Sector:			Municipio: SAN CRISTOBAL		
Teléfono 1:		(809) 288-1414		Teléfono 2:	
Actividades:		SERVICIO, CONSTRUCCION			
<b>Actividad Descripción del Negocio</b>		<b>Principales Productos / Servicios</b>		<b>Sistema Armonizado (SA)</b>	
INSTALACION DE PLANTAS GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA TIPO EMERGENCIA Y TIPO BASE DE ALTA GAMA A FUEL OIL, CARBON, GAS NATURAL Y CICLO COMBINADO; OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS GENERADORAS DE ELECTRICIDAD A GRAN ESCALA; DISEÑO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TRANSMISION ELECTRICA EN ALTA, MEDIANA Y BAJA TENSION; SERVICIOS DE DISEÑO Y SEÑALIZACION VIAL, DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES CIVILES; DISEÑO, ADMINISTRACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS, INSUTRIALES Y FLOTILLAS; SERVICIOS DE EJECUCION DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS INDUSTRIALES; GENERADORES DE ELECTRICIDAD, REFRIGERACION Y FLOTILLA Y VENTA DE EQUIPOS DE GENERACION DE ELECTRICIDAD REFRIGERACION, PANELES ELECTRICOS VEHICULOS DE TODO TIPO, MATEIALES Y REPUESTOS PARA MISMOS.		CONSTRUCCION EDIFICACIONES CIVILES SISTEMAS ELECTRICOS DE ALTA, MEDIANA, BAJA TENSION SISTEMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE GENERACION DE ELECTRICIDAD			
<b>Nombre de Socios</b>					
<b>Nombre</b>	<b>Dirección (Calle, Número, Sector)</b>	<b>Registro Mercantil</b>	<b>Cédula / Pasaporte</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Estado Civil</b>
MERLIN FRANCISCO VASQUEZ ARAUJO	C/BENJAMIN URIBE NO.12 SAN CRISTOBAL		002-0029990-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
HENRIEL ANGEL GUDMAN GOMEZ	C/BENJAMIN URIBE NO.12 SAN CRISTOBAL		002-004418-7	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
ARLIN PINALES PULINARIO DE GUZMAN	C/BENJAMIN URIBE NO.12 SAN CRISTOBAL		002-0119435-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
RAFAEL DE LEON PEREZ	C/BENJAMIN URIBE NO.12 SAN CRISTOBAL		002-0025721-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
<b>Órgano de Administración</b>					
<b>Cargo</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Dirección (Calle, Número, Sector)</b>	<b>Cédula / Pasaporte</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Estado Civil</b>
Presidente	MERLIN FRANCISCO VASQUEZ ARAUJO	C/BENJAMIN URIBE NO.12 SAN CRISTOBAL	002-0029990-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
<b>Administradores y/o Personas Autorizadas a Firmar</b>					
<b>Nombre</b>	<b>Dirección (Calle, Número, Sector)</b>	<b>Cédula / Pasaporte</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Estado Civil</b>	
MERLIN FRANCISCO VASQUEZ ARAUJO	C/BENJAMIN URIBE NO.12 SAN CRISTOBAL	002-0029990-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)	
<b>Comisario (s) de Cuenta (s)</b>					
<b>Capital Social RD\$</b>	<b>Bienes Raíces RD\$</b>	<b>Activos RD\$</b>	<b>Duración Sociedad</b>		
500,000.00			INDEFINIDA		
<b>Ente Regulado:</b>	<b>No. Resolución:</b>	<b>Duración Órgano Administrativa</b>		<b>1 Año(s)</b>	
<b>Cantidad Cuotas Sociales</b>	5000	<b>Fecha Última Asamblea/Acto</b>	29/03/2021		
<b>Referencias Comerciales</b>			<b>Referencias Bancarias</b>		
			BANCO BHD LEON, S. A.		
<b>Número de Empleados</b>	<b>Masculinos</b>	<b>Femeninos</b>	<b>Total Empleados</b>		
<b>Sucursales y Agencias que Posee la Sociedad</b>					
<b>Nombre Comercial 1</b>					





## Registro de Proveedores del Estado Constancia de Inscripción

RPE 13244

Fecha de Registro: 06/08/2010	Fecha Actualización: 20/02/2018
Razon Social: Servicios De Mantenimiento E Ingenieria Motriz (SEMIM), SRL	No. Documento: RNC - 13015692-1
Ocupación:	Clasificación Proveedor: Servicios, Consultoria
Certificación MIPYME : NO	Clasificación Empresa: No clasificada
Registro de Beneficiario: SI	Estado: ACTIVO
Domicilio: Calle Benjamin Uribe, Edif. Francés, 2do Nivel, 12 San Cristóbal - REPUBLICA DOMINICANA	Motivo:
Persona de Contacto : Sócrates Hernández	



Observaciones :

Actividad Comercial Clasificación Anterior:

00010 Capacitación | 00015 Construcción y edificación | 00019 Consultoria | 00034 Servicio de mantenimiento y limpieza | 00038 Transporte y mantenimiento |

Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
24130000	Refrigeración industrial	72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
25100000	Vehículos de motor	72130000	Construcción general de edificios
25170000	Componentes y sistemas de transporte	81100000	Servicios profesionales de ingeniería
26130000	Generación de energía		
30200000	Estructuras prefabricadas		
30220000	Estructuras Permanentes		
31250000	Sistemas de control neumático, hidráulico o eléctrico		



*[Handwritten signature]*

39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos

*A.V.*



Este proveedor sólo puede ofrecer al Estado los bienes, servicios u obras conforme al ( o los) rubro(s) detallado(s) en esta constancia de inscripción

SIGEF -23/02/2018 15:53:07

*A.V.*



## OFERTA TECNICA

Proyecto:

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE PISOS EN LA SEDE CENTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS”**

Proceso: SUPBANCO-DAF-CM-2022-0070

Entidad: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

---

### I.- OBJETIVO Y ALCANCE DE LA OFERTA.

El objetivo de este proceso es ofertar los servicios de reparación de pisos en la sede central de la Superintendencia de Bancos, para el 1er, 2do y 3er piso de la sede central de la institución, la ejecución de estos servicios será realizados a coordinación del área de operaciones.

El alcance para esta contratación es el correspondiente a la ejecución de los bienes y servicios conexos de los siguientes suministros:

#### I.- REPARACION DE PISOS 1ER. NIVEL

Reparación de pisos en 1er nivel,  
reposición de 8M2 con porcelanito 45x45cm con brillo.

#### 2.- REPARACION DE PISOS 2DO. NIVEL

Reparación de pisos en 2do nivel,  
Desmante repintado y colocación de 30 ML de zócalos de madera.

#### 3.- REPARACION DE PISOS 3ER NIVEL

Reparación de pisos en 3er nivel,  
Recubrimiento piso oficina mensajería (7 M2) con alfombra tipo modular 60x60 color gris claro.

#### 4.- LIMPIEZA CONTINUA Y FINAL, BOTE DE ESCOMBROS TRANSPORTE.

### II- DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS A EJECUTAR.

- a) Extracción de junta de pisos existentes.
- b) Aplicación de derretido nuevos en juntas de pisos.
- c) Desmante, lijado y pintura y recolocación de zócalo de madera en segundo nivel.



*[Handwritten signature]*

## VI.- TIEMPO Y HORARIO DE EJECUCION DEL PROYECTO.

los trabajos serán realizados en un plazo (6) días calendario distribuido entre los Sábados a partir de las 8 00 am hasta las 5:00 pm y domingo en Horario de 8:00 Am hasta la 5:00 pm. Sujeto a coordinación y previa autorización del personal encargado de supervisar este proyecto.

## VII.- ASPECTOS DE SEGURIDAD A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN.

Objetivo general es Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa.

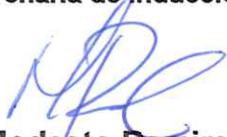
### Objetivos específicos

- Evaluar de manera constante los riesgos del proceso de construcción que puedan afectar la seguridad y salud de los colaboradores.
- Identificar, valorar y controlar las causas básicas de accidentes.
- Relacionar actividades con los otros sub programas para asegurar la adecuada protección de los colaboradores.
- Verificar que las condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional se cumplan en todas las partes del proceso de construcción, mediante la realización de auditoría de seguridad.
- Todos los trabajadores y personal técnicos de la empresa SEMIM todos los EPP's necesarios para la ejecución de los trabajos e identificados con sus nombres.

### b) Equipamientos:

- Botas de seguridad dieléctrica certificado por al menos una de las siguientes normas (ASTM I/75 ASTM F1116-03, ASTM F1117-03, EN 50321, EN 345).
- Camisas o chalecos con reflectivos.
- Lentes de seguridad certificados por ANSI.
- Casco de seguridad dieléctrico certificado por al menos una de las siguientes normas (ANSI Z-89.1-2015, CSA Z94.1, EN 397, ES42E).
- Guantes rústicos para tareas diversas certificado por al menos una de las siguientes normas (ANSI/ISEA 105, de fabricación de guantes contra riesgos mecánicos, IEC 338).
- Arne con línea de vida.

### c) Todos los trabajadores y personal técnico antes de dar inicio a los trabajos recibirán una charla de inducción de seguridad y uso de EPS.

**Arq. Modesto Ramirez Casilla**  
Preparador por:



- d) Demolición de 8 m2 de pisos existente en 1er. Nivel y colocación de 8 m2 de porcelanato 45x45 cm con brillo según muestra del cliente.
- e) Recubrimiento piso oficina mensajería (7 M2) con alfombra tipo modular 60x60 color gris claro
- f) Limpieza continua y final, bote de escombros transporte en todos los niveles.
- a) 5.10 Limpieza continua y final

### III.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

- Camioneta de doble cabina para cargas y traslados de materiales.
- Motobomba para lavado a presión de superficies.
- Escobillones, escobas tipo goma.
- Cortadora de cerámica.
- Taladro recargable, llana, lonas plásticas.
- Brochas, rolos y motas para pintura
- Carretillas y cubos plásticos.
- Extensiones eléctricas,
- Escalera de 6" y 10".
- Espátula para masilla.
- Equipos de protección personal.



### IV.- MATERIALES A UTILIZAR EN PROYECTO

- Porcelanato de alto tránsito 45x45 mts. Color crema.
- Mortero para cerámica.
- Solución líquida Antidesagrasante.
- Solución contra el hongo y moho
- Primer

### V.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO:

- **Arq. Supervisor**
- Maestro constructor
- Handyman.
- Pisero
- Ayudantes
- Maestro conserjería. (lavado de superficies, limpieza)
- Maestro ebanista



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto **SUPERVISOR**

\_\_\_\_\_

2. Nombre de la firma: **SEMIM**

\_\_\_\_\_

3. Nombre del individuo: **OMAR RAINIER GARCIA PEREZ**

\_\_\_\_\_

4. Fecha de nacimiento: 18/8/84 Nacionalidad: DOMINICANO

5. Educación: **UASD**

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece: CODIA, ASOTESAC

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Otras especialidades *[Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el 5 – Dónde obtuvo la educación]:*

\_\_\_\_\_

8. Países donde tiene experiencia de trabajo: *[Enumere los países donde el individuo ha trabajado en los últimos diez años]:*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**9. Idiomas:** INGLES

**10. Historia Laboral** *[Empezando con el cargo actual, enumere en orden inverso cada cargo que ha desempeñado desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo (véase el formulario siguiente): fechas de empleo, nombre de la organización, cargos desempeñados]:*

Desde 2020 Hasta ACTUAL Empresa: AYUNTAMIENTO SC, SEMIM SRL

Cargos desempeñados: SUPERVISOR DE OBRAS

<p><b>11. Detalle de las actividades asignadas:</b></p> <p>a) supervisión de trabajos a ejecutar, control de personal, control de seguridad, control de materiales.</p> 	<p><b>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</b></p> <p><i>[Entre todos los trabajos que el individuo ha desempeñado, complete la siguiente información para aquellos que mejor demuestran su capacidad para ejecutar las tareas enumeradas bajo el punto 11.]</i></p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: obras municipales Ayuntamiento San Cristóbal.</p> <p>Año: 2020 hasta la fecha</p> <p>Lugar: San Cristóbal</p> <p>Contratante: Ayuntamiento Municipal de San Cristobal</p> <p>Principales características del proyecto: Aceras, Badenes, centro comunales</p> <p>Actividades desempeñadas Supervisor de obras.</p>
--	---

**13. Certificación:**

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

\_\_\_\_\_  
*[Firma del individuo o del representante autorizado del individuo]* Fecha: 04/11/2022

**COLEGIO DE INGENIEROS  
E INGENIEROS, ARQUITECTOS  
Y AGRIMENSORES (CCIA)**

**APELLIDOS:** García Pérez      **NOMBRES:** Rainier Ojeda

**PROFESION:** Arquitecto

**EXEQUATUR 77**      **D/F:** 28/02/2019

**CEDULA:** 002-0146149-8

**COLEGIATURA:** 39108

*R O J P*  
Firma colegiado

*Rainier Ojeda*  
Firma Presidente





Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

## EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

Fecha: 04/11/2022

Nombre del Oferente: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ, (SEMIM SRL)**

Relación de contratos de naturales y magnitud similares realizados durante los últimos 3 años años.

Título del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? - Si -Aún No (contratos en curso)-No
<b>A) Nacionales</b>							
Adecuación obra Civil Centro Operaciones	RD\$ 2,540,540.47	Mayo/2020 hasta Noviembre/2021	Junio/2021	100%	Edesur, Subestación Granito Bojo, Haina		SI, Orden de compras
Adecuación Subestación Granito Bojo, Haina.	RD\$ 240,037.41	24 de Enero/24 Febrero/2020	24 de Enero/2020	100%	Edesur, Subestación Granito Bojo, Haina		SI, Orden de compras
MANTENIMIENTO CORRECTIVO EDIFICACIONES	1,022,245.64	22/03/2022 al 25/06/22	22/03/22	100%	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, STO DGO.		SI, Orden de compras



REPARACION CENTRO MEDICO LAS PALMITAS, SAN CRISTOBAL	RD\$ 2,077,233.39	31/3/2021 HASTA 24/11/2021	MARZO 2021	100%	EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA (EGEHID)	SI
CONTRATO MANT CIVIL Y ELECTROMECANICO	RD\$ 172,411,076..18	2020 HASTA 2023	ENERO 2020	65%	CLARO	SI
<b>B) Internacionales</b>						

Se adjuntan las referencias y los certificados disponibles expedidos por los Órganos de Contratación correspondientes en..... folios adjuntos.



Firma



**CONTRATO POR COMPARACION DE PRECIO DE OBRA PARA LA REPARACION DEL CENTRO MEDICO DEL PRIMER NIVEL LAS PALMITAS, SAN CRISTOBAL, REPUBLICA DOMINICANA.**

**Contrato No. 047/2021**

**ENTRE:** De una parte, **LA EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA, (EGEHID)**, entidad con personalidad jurídica, creada en virtud del Artículo 138, Párrafo I de la Ley General de Electricidad No. 125-01, de fecha 26 de julio del 2001, modificada por la Ley 186-07, de fecha 6 de agosto del 2007, y organizada mediante el Decreto No. 628-07, de fecha 02 de noviembre del año 2007, con su domicilio y asiento social en la Ave. Rómulo Betancourt No.303, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana con RNC 4-30-06085-2, debidamente representada por su Administrador, el señor **ANGEL RAFAEL SALAZAR RODRIGUEZ**, dominicano, mayor de edad, Ingeniero, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 002-0003354-6, de este domicilio y residencia domiciliado y residente en la calle Pedro Renville No.50, Pueblo Nuevo, Provincia San Cristóbal, Republica Dominicana, de manera accidental en el domicilio de la razón social que representa, empresa que para los fines del presente contrato se denominará **EGEHID**.

Y de la otra parte, la empresa **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ, SEMIM, S.R.L.**, sociedad de Responsabilidad Limitada constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, RNC 1-30-15692-1, Registro de Proveedores del Estado No. 13244 y Registro Mercantil No.3666SC, con domicilio y asiento social en la Calle Benjamín Uribe No.12, Edificio Frances Segundo Nivel, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, debidamente representada por el **SR. MERLIN FRANCISCO VASQUEZ ARAUJO**, dominicano, mayor de edad, ingeniero, titular de la cédula de Identidad y Electoral No. 002-0009090-0, con domicilio y residencia en esta Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional, Tel. 809-288-1414; parte que en lo que sigue del presente Contrato se denominará **EL CONTRATISTA**.

Para referirse a ambos se les denominará **LAS PARTES**.

**PREÁMBULO**

**POR CUANTO:** A que mediante el Decreto No. 628-07, de fecha 02 de noviembre del año 2007, modificado mediante el Decreto No. 102-18, de fecha 06 del mes de marzo del 2018, emitido por el Poder Ejecutivo, establece que en cumplimiento de lo dispuesto por el Párrafo I del Artículo 138 de la Ley General de Electricidad No. 125-01, del 26 de julio del 2001, se dispone la creación de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), de propiedad estrictamente estatal, con personería jurídica y patrimonio propio y con capacidad para contraer obligaciones comerciales contractuales, según sus propios mecanismos de dirección y control.



**POR CUANTO:** La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establece entre los Procedimientos de Selección la Licitación Pública Nacional.

**POR CUANTO:** A que la referida Ley, en su Artículo 16, numeral 4, establece además que: "*Comparación de Precio: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo.*"

**POR CUANTO:** A que mediante la Reunión Ordinaria No. Sesenta (60), celebrada el día veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), el Comité de Compras y Contrataciones determino realizar el procedimiento de Comparación de Precios de Obra para la **REPARACION DEL CENTRO MEDICO DEL PRIMER NIVEL LAS PALMITAS, SAN CRISTOBAL, REPUBLICA DOMINICANA.**

**POR CUANTO:** A que en fecha cinco (05) de noviembre del año de 2020, **LA EGEHID** convocó al Concurso por Comparación de Precios de Obra No. **EGEHID-CCC-CP-2020-0063**, a través de los portales de la DGCP y la institución, a empresas y/o ingenieros calificados a presentar propuestas Técnica y Económica para la Obra de **REPARACION DEL CENTRO MEDICO DEL PRIMER NIVEL LAS PALMITAS, SAN CRISTOBAL, REPUBLICA DOMINICANA**, el presente concurso se realizó en Etapas Múltiples, en la cual las ofertas Técnica y Económica se evalúan de manera separadas.

**POR CUANTO:** Que el día veintiséis (26) de noviembre de 2020, el Comité de Compras y Contrataciones en presencia de un Notario Público y representante del oferente participante, inició la apertura de la única Propuesta Técnica (SOBRE A), para la **REPARACION DEL CENTRO MEDICO DEL PRIMER NIVEL LAS PALMITAS, SAN CRISTOBAL, REPUBLICA DOMINICANA.**

**POR CUANTO:** Que el día cuatro (04) de enero de 2021, el Comité de Compras y Contrataciones en presencia de un Notario Público, procedió a realizar la apertura de la propuesta Económica (SOBRE B), de la empresa habilitada legal y técnicamente para el referido concurso.

**POR CUANTO:** Que, del estudio de las Propuestas presentadas, el Comité de Compras y Contrataciones de **LA EGEHID**, mediante Informe de Recomendación de Adjudicación de fecha 18 de febrero de 2021, el cual toma como referencia la opinión emitida por la Comisión Evaluadora según Informe de fecha 17 del mes de febrero de 2021, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa **SEMIM, S.R.L.** por tratarse de la oferta más conveniente a los intereses institucionales y la misma cumplir con todos los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

**POR CUANTO:** A que el día veintidós (22) del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021), **LA EGEHID** procedió a la notificación a la Empresa **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ, SEMIM S.R.L.** mediante comunicación No. **ADM/EGEHID-096-2021**, de la adjudicación para la **REPARACION DEL CENTRO MEDICO DEL PRIMER NIVEL LAS PALMITAS, SAN**

**CRISTOBAL, REPUBLICA DOMINICANA**, por ser la suya conveniente para la Institución y cumplir con los parámetros requeridos al efecto.

**POR LO TANTO**, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral del presente Contrato.

**LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:**

**ARTÍCULO 1: DEFINICIONES E INTERPRETACIONES.**

Siempre que en el presente Contrato se empleen los siguientes términos, se entenderá que significan lo que expresa a continuación:

**Certificado de recepción definitiva.** El o los certificados expedidos por el supervisor a **EL CONTRATISTA** al final del o de los periodos de garantía, en el que se declare que **EL CONTRATISTA** ha cumplido sus obligaciones contractuales.

**Contratista:** Nombre de la persona natural o jurídica, consorcio, que ejecutará el objeto del Contrato.

**Contrato:** El presente documento.

**Coordinador:** Persona designada como tal por **LA EGEHID** para realizar las funciones de coordinación de todas las actividades relacionadas con la Obra y que tenga injerencia en la ejecución del Contrato.

**Entidad Contratante:** **LA EGEHID.**

**Instalación:** Las maquinarias, aparatos, componentes y toda clase de objetos que con arreglo al Contrato deban aportarse para su incorporación a la Obra.

**Lista de precios:** La lista completa de precios, incluido el desglose del precio global, que **EL CONTRATISTA** presenta con su Oferta, modificada en caso necesario, y que forma parte del Contrato de precio unitario.

**El Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos:** Las contenidas en el llamado a Concurso por Comparación de Precios de Obra No. **EGEHID-CCC-CP-2020-0063.**

**La Propuesta Técnica y Económica:** Presentada por la Empresa **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ SEMIM, S.R.L.**, de fecha 14 de noviembre de 2020.

**Comparación de Precios:** Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los Pliegos de Condiciones correspondientes.

**Monto del Contrato:** El importe señalado en el Contrato.



**Período de Garantía:** El período estipulado en el Contrato inmediatamente posterior a la fecha de aprobación provisional, durante el cual **EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir el Contrato y a subsanar defectos o averías de acuerdo con las indicaciones del supervisor.

## **ARTÍCULO 2: DOCUMENTOS CONSTITUYENTES DEL CONTRATO.-**

- 2.1. Los siguientes documentos forman parte integral e insustituible del presente contrato, y **EL CONTRATISTA** reconoce cada uno de éstos como parte intrínseca del mismo:
- a) El Contrato propiamente dicho.
  - b) Llamado a Concurso por Comparación de Precios de Obra No. **EGEHID-CCC-CP-2020-0063**.
  - c) La Propuesta Técnica y Económica; presentada por la **Empresa SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ, SEMIM, S.R.L.**, el 14/11/2020.
  - d) Garantías.

## **ARTÍCULO 3: OBJETO DEL CONTRATO.-**

3.1 **EL CONTRATISTA**, por medio del presente Contrato se compromete a realizar para **LA EGEHID** lo detallado a continuación, bajo las condiciones que más adelante se indican:

**REALIZAR: LA REPARACION DEL CENTRO MEDICO DEL PRIMER NIVEL LAS PALMITAS, SAN CRISTOBAL, REPUBLICA DOMINICANA.**

3.2 **EL CONTRATISTA** deberá entregar la obra requerida por la **EGEHID** de conformidad con lo establecido en la convocatoria a Concurso por Comparación de Precios de Obra No. **EGEHID-CCC-CP-2020-0063**.

**PARRAFO I:** Para la realización de este Contrato **EL CONTRATISTA** realizará, sin que sea limitativo, las actividades señaladas en la Propuesta Técnica y Económica que presentará en fecha 14 del mes de noviembre de 2020, la cual forma parte integral del presente contrato.

**PARRAFO II: EL CONTRATISTA** reconoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, que no están establecidas en el presente contrato.

## **ARTÍCULO 4: MONTO DEL CONTRATO.-**

El precio total convenido para realizar **LA REPARACION DEL CENTRO MEDICO DEL PRIMER NIVEL LAS PALMITAS, SAN CRISTOBAL, REPUBLICA DOMINICANA**, indicados en el Artículo Tres (3) del presente Contrato asciende al monto de **DOS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 96/100 (RD\$2,085,166.96)**.



*“Año de la Innovación y la Competitividad”*

2019-D04-950

Santo Domingo, R.D.  
6 de junio del 2019

**A quien pueda interesar:**

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido del proveedor **Servicios de Mantenimiento e Ingeniería Motriz, SEMIM, SRL**, la entrega de los procesos de “Adquisición de Servicios de Trabajos de Reparaciones para las Sedes del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, Santo Domingo y Santiago.”, según lo indican las orden de Compra descritas a continuación, luego de los procedimientos en los que fuera adjudicado el oferente:

ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA	MONTO RD\$
911-2019-00107	<b>911-DAF-CM-2019-0018</b>	RD\$ 908,940.71

Cabe precisar que la presente constancia de **CONFORMIDAD**, no inhibe al oferente de entregar las cantidades restantes de servicios a requerimiento, según acuerdo del proceso.

Atentamente,

*Luz Bello*

**Luz Bello**

Directora Administrativa y Financiera



LB/cm



# OFERTA ECONOMICA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE PISOS EN LA SEDE  
CENTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS”

REFERENCIA:  
SUPBANCO-DAF-CM-2022-0070





## Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

## OFERTA ECONÓMICA

Nombre del Oferente: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ (SEMIM SRL)**  
 RPE: 13244

Fecha: 04/11/2022

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario Final
1	Contratación de servicio de reparación de pisos en la sede central de la Superintendencia de Bancos	PA	1	RD\$ 296,332.01	RD\$ 296,332.01
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA:</b>				<b>RD\$ 296,332.01</b>	<b>RD\$ 296,332.01</b>
Valor total de la oferta en letras: <b>DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON 01/CENTAVOS.</b>					

Yo, **Merlin Francisco Vasquez Araujo** en calidad de Gerente General, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA MOTRIZ (SEMIM SRL)**

Firma

04/11/2022

*Handwritten signature and date: 2/11/2022*

<sup>1</sup> Si aplica.

<sup>2</sup> Si aplica.



**DIRECCION DE OPERACIONES**

**GESTION DE EDIFICACIONES Y SERVICIOS**

**SERVICIO DE REPARACION DE PISOS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

1.00	LISTADO DE PARTIDAS	UNID.	CANT.	PU	SUB-TOTAL
1.01	Reparación de pisos en 1er nivel, incluyendo reposicion en un area de 8M2 con porcelanato 45x45cm, brillo	M2	80.00	\$ 997.35	\$ 79,788.00
1.02	Reparación de pisos en 2do nivel, incluyendo 30 ML de zocalos de madera	M2	131.00	\$ 674.95	\$ 88,418.45
1.03	Reparación de pisos en 3er nivel, incluyendo recubrimiento piso oficina mensajería (7 M2) con alfombra tipo modular 60x60 color gris claro	M2	113.00	\$ 824.12	\$ 93,125.56
1.04	Limpieza continua y final; carguío y bote escombros; transporte	PA	1.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
<b>TOTAL GENERAL RDS</b>					<b>296,332.01</b>

